



GOBIERNO DE CHILE

GOBERNACION PROVINCIAL DE LOS ANDES

RESOLUCION EXENTA N ° 108

FECHA RESOLUCION N ° 02 de Marzo de 2007

APRUEBA CANCELACIÓN DE SERVICIO DE ENTREGA DE CORRESPONDENCIA REALIZADO POR LA GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE LOS ANDES.

Objeto de la resolución: cancelar gasto de servicio de entrega de correspondencia realizado por la Gobernación Provincial de Los Andes y facilitado por la EMPRESA DE CORREOS DE CHILE.

VISTOS:

- 1.- Facultades que me otorga la Ley.
- 2.- Presupuesto asignado a la Gobernación Provincial de Los Andes.
- 3.- Disponibilidad presupuestaria para cancelar el gasto de la Gobernación Provincial de Los Andes por utilización del servicio de entrega de correspondencia del Servicio.

CONSIDERANDO:

- 1.- Necesidad de contar con servicio permanente de entrega y recepción de correspondencia propia del Servicio.
- 2.- Facilitación de la totalidad de los servios demandados por nuestro Servicio con proveedor EMPRESA DE CORREOS DE CHILE.

RESUELVO:

- 1.- Apruébese la cancelación del gasto por el servicio de entrega de correspondencia realizado por la Gobernación Provincial de Los Andes y facilitado por la EMPRESA DE CORREOS DE CHILE.



Benigno Retamal Rodríguez
Gobernador Provincial de Los Andes

Distribución:

- 1.- ARCHIVO GENERAL
BRR/RMO/rmo